

Documento - 2023030266341

nonatoantonio.jaramillo@antioquia.gov.co

Jue 29/06/2023 10:35 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Antioquia - Andes <jcctoandes@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: nonatoantonio.jaramillo@antioquia.gov.co <nonatoantonio.jaramillo@antioquia.gov.co>

 3 archivos adjuntos (909 KB)

2023030266341.pdf; 2023050619929.pdf; 2023050619932.pdf;

Buenos días seda Respuesta Rdo. 2023010260640 de 15/06/2023

Radicado proceso. 05034 31 12 001 2017 00279 00 con Radicado 2023030266341 de 28/06/2023

Anexos:

2023050619929.pdf-Ficha

2023050619932.pdf-CERTIFICADO PLANO

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately



Medellín, 28/06/2023

Señora
Yuly Andrea Marín Álvarez
Judicante Juzgado Civil del Circuito de Andes
jcctoandes@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta Rdo. 2023010260640 de 15/06/2023
Radicado proceso. 05034 31 12 001 2017 00279 00

Cordial saludo, Señora Yuly Marín

De acuerdo a su solicitud y una vez verificada la información en la base de datos de la Gerencia de Catastro Departamental con fecha de corte 28/06/2023, de acuerdo con los certificados anexos, le envió ficha predial y certificado plano de la MI 004-22110 que figura en Andes Antioquia

Es necesario aclarar que la Gerencia de Catastro del Departamento de Antioquia no realiza la gestión catastral para los siguientes municipios: Medellín, Rionegro, Envigado, Sabaneta y Marinilla dado que son independientes en su catastro; los municipios de El Retiro, San Vicente Ferrer y El Carmen del Viboral están a cargo del gestor catastral Masora, y los municipios de Bello, Girardota, Copacabana, Barbosa y La Estrella con el gestor catastral AMVA – Área Metropolitana del Valle del Aburra.

A continuación, se relaciona la información de contacto de los gestores catastrales correspondientes a estos municipios:

Medellín	Independiente	Correo: atencion.ciudadana@medellin.gov.co Teléfono: 444 41 44
Rionegro	Independiente	Correo: catastro@rionegro.gov.co Teléfono: 520 40 60 Ext. 1130, 1131, 1132, 1133
Sabaneta	Independiente	Correo: catastro.c7@sabaneta.gov.co Teléfono: 440 66 73 - 3011519 Ext. 1607 o 1606
Envigado	Independiente	Correo: catastroenvigado@envigado.gov.co Teléfono: 339 40 00 Ext. 4297 o 4413
Marinilla	Independiente	Correo: catastro@marinilla-antioquia.gov.co Teléfono: 548 44 10 Ext. 135
El Carmen de Viboral, El Retiro y SanVicente Ferrer	Asociados de Municipios del Altiplano del Oriente Antioqueño - MASORA	Correo: catastro@masora.gov.co Teléfono: 561 08 08
Bello, Copacabana, Girardota, Barbosa y La Estrella	Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA	Correo: gestion.catastro@metropol.gov.co Teléfono: 385 60 00 ext. 127

Cordialmente,



ORLANDO DIAZ SANCHEZ
ORLANDO DIAZ. Profesional Especializado

Proyecto:	Nonato Antonio Jaramillo Muñeton – Operario Gerencia de Catastro	28/06/2023
Revisa y aprueba:	Orlando Díaz - Profesional I Especializado de Gerencia Catastro	28/06/2023



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Gerencia de Catastro

"La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio". - Artículo 42 de la Resolución 70 de 2011.

FICHA PREDIAL N°:1011185											
MUNICIPIO:ANDES						CORREGIMIENTO: TAPARTO					
BARRIO: 000						VEREDA: LA PRADERA					
NOMBRE O DIRECCIÓN DEL PREDIO: PL COMPRESORA GAS NATURAL CAMPAMENTO											
CEDULA CATASTRAL											
MUNICIPIO	SECTOR	CORR.	BARRIO	MNZ./VRD.:	PREDIO:	EDIFICIO	U.PREDIAL				
034	2	004	000	0014	00050	0000	00000				
NÚMERO PREDIAL NACIONAL											
DEPTO	MUNPIO	ZONA	SECTOR	COMUNA	BARRIO	MNZ./VRD	TERRENO	CND. PROP	EDIFICIO	N. PISO	U.PREDIAL
05	034	00	04	00	00	0014	0050	0	00	00	0000
DESTINO ECONÓMICO DEL PREDIO:AGRICOLA: 100%											
CARACTERISTICAS DEL PREDIO: NORMAL											
ADQUISICION: DOMINIO (TRADICION)				MODELO REGISTRAL: NUEVO		CÍRCULO - MATRÍCULA: 004 - 22110			MATRICULA MADRE: N/D		
PERSONA NATURAL O JURIDICA											
No.	NOMBRES Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL				SIGLA COMERCIAL		DOCUMENTO	TIPO		% DERECHO	
1	UNIVERSAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A E.S.P.						900234303	NIT		100%	
JUSTIFICACION DEL DERECHO DE PROPIEDAD O DE POSESION											
No.	ESCRITURA	FECHA DD/MM/AAAA		ENTIDAD		DEPARTAMENTO		MUNICIPIO			
1	217	17/02/2011		NOTARIA		ANTIOQUIA		ANDES			
CONSTRUCCIONES											
TIPO: COMERCIAL CONVENCIONAL: CONVENCIONAL IDENTIFICADOR USO: OFICINAS Y CONSULTORIOS PUNTOS: 30 ÁREA: 5,69(m²) TOTAL DE PISOS: 1 EDAD DE LA CONSTRUCCIÓN: 10 % CONSTRUIDO: 100 1. ESTRUCTURA ARMAZON: LADRILLO,BLOQUE, MADERA INMUNIZADA MUROS: BLOQUE,LADRILLO,MADERA FINA CUBIERTA: ZINC,TEJA DE BARRO CONSERVACIÓN: REGULAR.											

2. ACABADOS PRINCIPALES

FACHADAS: POBRE CUBRIMIENTO DE MUROS: PAÑETE, PAPEL, COMÚN, LADRILLO PRENSADO PISOS: CEMENTO, MADERA BURDA CONSERVACIÓN: REGULAR.

3. BAÑO

TAMAÑO: ENCHAPES: MOBILIARIO: POBRE CONSERVACIÓN: .

4. COCINA

TAMAÑO: ENCHAPES: MOBILIARIO: POBRE CONSERVACIÓN: .

5. COMPLEMENTO INDUSTRIAL

CERCHAS : .

6. CONSTRUCCIONES GENERAL

CLASIFICACIÓN: .

TIPO: RESIDENCIAL CONVENCIONAL: CONVENCIONAL IDENTIFICADOR USO: RAMADAS PUNTOS: 11 ÁREA: 29,93(m²) TOTAL DE PISOS: 1 EDAD DE LA CONSTRUCCIÓN: 1 % CONSTRUIDO: 100

1. ESTRUCTURA

ARMAZON: MADERA, TAPIA MUROS: MADERA CUBIERTA: ZINC,TEJA DE BARRO CONSERVACIÓN: REGULAR.

2. ACABADOS PRINCIPALES

FACHADAS: POBRE CUBRIMIENTO DE MUROS: SIN CUBRIMIENTO PISOS: CEMENTO, MADERA BURDA CONSERVACIÓN: REGULAR.

3. BAÑO

TAMAÑO: SIN BAÑO ENCHAPES: MOBILIARIO: CONSERVACIÓN: .

4. COCINA

TAMAÑO: SIN COCINA ENCHAPES: MOBILIARIO: CONSERVACIÓN: .

5. COMPLEMENTO INDUSTRIAL

CERCHAS : .

6. CONSTRUCCIONES GENERAL

CLASIFICACIÓN: .

AREAS

ÁREA TOTAL LOTE: 1,5405ha COEFICIENTE DE COPROPIEDAD: 0%

COLINDANTES

SUR - VIA ANDES MEDELLIN SUR - 0342004000001400213 , NPN: 050340004000000140213000000000 ESTE - RIO SAN JUAN ESTE - 0342004000001400217 , NPN: 050340004000000140217000000000 NORTE - RIO SAN JUAN NORTE - 0342004000001400049 , NPN: 050340004000000140049000000000 OESTE - VIA ANDES MEDELLIN OESTE - 0342004000001400049 , NPN: 050340004000000140049000000000

INFORMACIÓN GRÁFICA

Indice plancha	Ventana	Escala	Vigencia
166-III-C-4	0	1:10000	2023

INFORMACIÓN AEROFOTOGRAFICA

Indice de vuelo	Faja	Foto	Vigencia	Ampliación	Escala
IGAC	0	ORTOFOTO	2010		1:5000

VALOR TERRENO: \$ 581.353.810

VALOR CONSTRUCCIÓN: \$ 10.526.389

AVALÚO: \$ 591.880.199

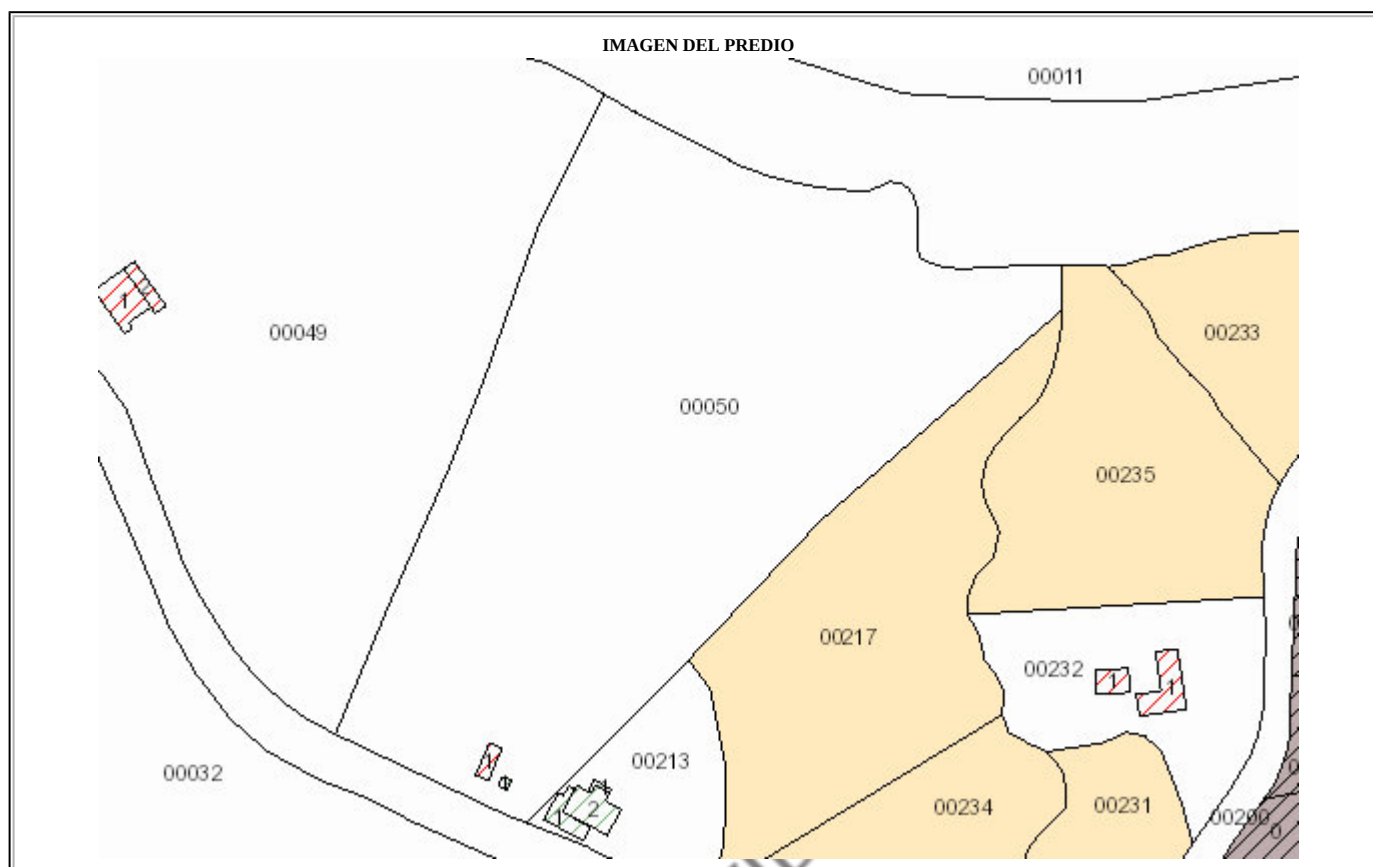
ZONAS FÍSICAS

Sector	Codigo Zona	Area
RURAL	307	1,5405 ha

ZONAS GEOECONÓMICAS

Sector	Codigo Zona	Area
RURAL	302	1,5405 ha

SOLO VÁLIDO PARA ENTIDADES DEL ESTADO



Número de consulta: 162597

Fecha de expedición: 28/06/2023

Generado por: najaramillo

"Toda área calculada por la Gerencia de Catastro del Departamento de Antioquia se realiza con precisión de la escala cartografía sobre la cual se identifican los linderos, para el caso de Antioquia dependiendo del municipio en el sector rural es a escala 1:25.000, 1:10.000 o 1:5.000"

Gerencia de Catastro

Calle 42B 52-106 Piso 11, oficina 1108 – Tel: (094) 383 92 14 – Fax: (094) 383 95 67

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000415140

Atención Ciudadanía Presencial: Sótano Gobernación Taquillas 20 y 21

Medellín – Colombia – Suramérica

RAUL DAVID ESPINOSA VÉLEZ
GERENTE

CERTIFICADO PLANO PREDIAL CATASTRAL ESPECIAL

Fecha expedición 28/06/2023

COORDENADAS			LINDEROS TERRENO		
Nodo	Norte (m)	Este (m)	De	A	Distancia (Km)
1	1.121.178	800.436	1	2	0,1728 Km
2	1.121.019	800.369	2	3	0,0522 Km
3	1.120.997	800.416	3	4	0,1845 Km
4	1.121.124	800.550	4	5	0,0111 Km
5	1.121.135	800.550	5	6	0,0283 Km
6	1.121.135	800.521	6	7	0,0071 Km
7	1.121.137	800.515	7	8	0,002 Km
8	1.121.139	800.514	8	9	0,0035 Km
9	1.121.143	800.514	9	10	0,0074 Km
10	1.121.150	800.514	10	11	0,0031 Km
11	1.121.153	800.513	11	12	0,002 Km
12	1.121.155	800.512	12	13	0,0026 Km
13	1.121.156	800.510	13	14	0,0027 Km
14	1.121.156	800.507	14	15	0,0056 Km
15	1.121.154	800.502	15	1	0,0701 Km

SOLO VÁLIDO PARA ENTIDADES DEL ESTADO